

CANICOUVA, A

Parroquia del municipio de Pontevedra, del extremo meridional del término municipal, de cuya capital dista 10 km. La mayor parte de sus 4,3 km² se erigen a una altura superior a los 200 m. Sus principales montes son el Saramagoso y el Pedra Miranda.

En los lugares de Cacheiro y A Canicouva fueron encontrados restos de cerámica, tégulas y ladrillos, de tipo castreño romanizado en el segundo, así como un sepulcro antropomorfo altomedieval excavado en roca granítica.

El camino de Santiago, según Elisa Ferreira, después de pasar el río Verdugo por el puente de San Paio de Lutos, subía por A Canicouva y Bértola para después llegar a Pontevedra.

Hasta al menos el siglo XVII, esta feligresía tenía como anexo la de Santa María de Ponte Sampaio.

Iglesia de Santo Estevo

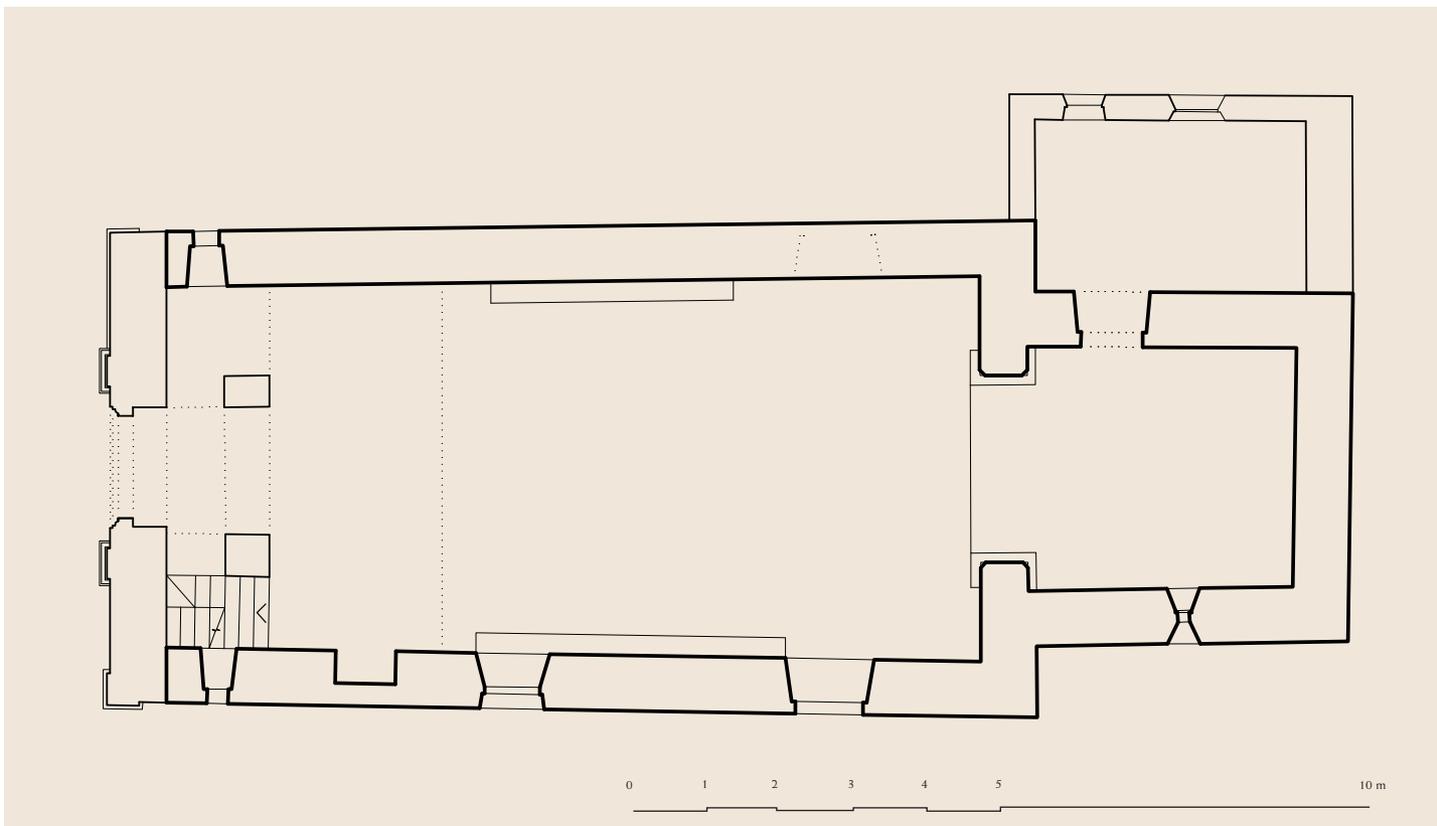
EL EDIFICIO se erige sobre una pequeña meseta desde la que se divisan el valle del Ullo y la ensenada de San Simón. De la iglesia románica, tras las importantes transformaciones de los siglos XVI y XIX, tan sólo conservamos restos dispersos de los aleros, la antefija y dos puertas. De todos modos, la planta del templo actual debe de

respetar la original de un ábside y una nave rectangulares unidos sin codillo, cuyas cubiertas probablemente serían de madera para la nave y ábside abovedado.

En el exterior apreciamos los aleros de cobija en chaflán recto liso, salvo un pequeño tramo con decoración de perlado, que apoyan sobre veintiocho canchillos en la nave

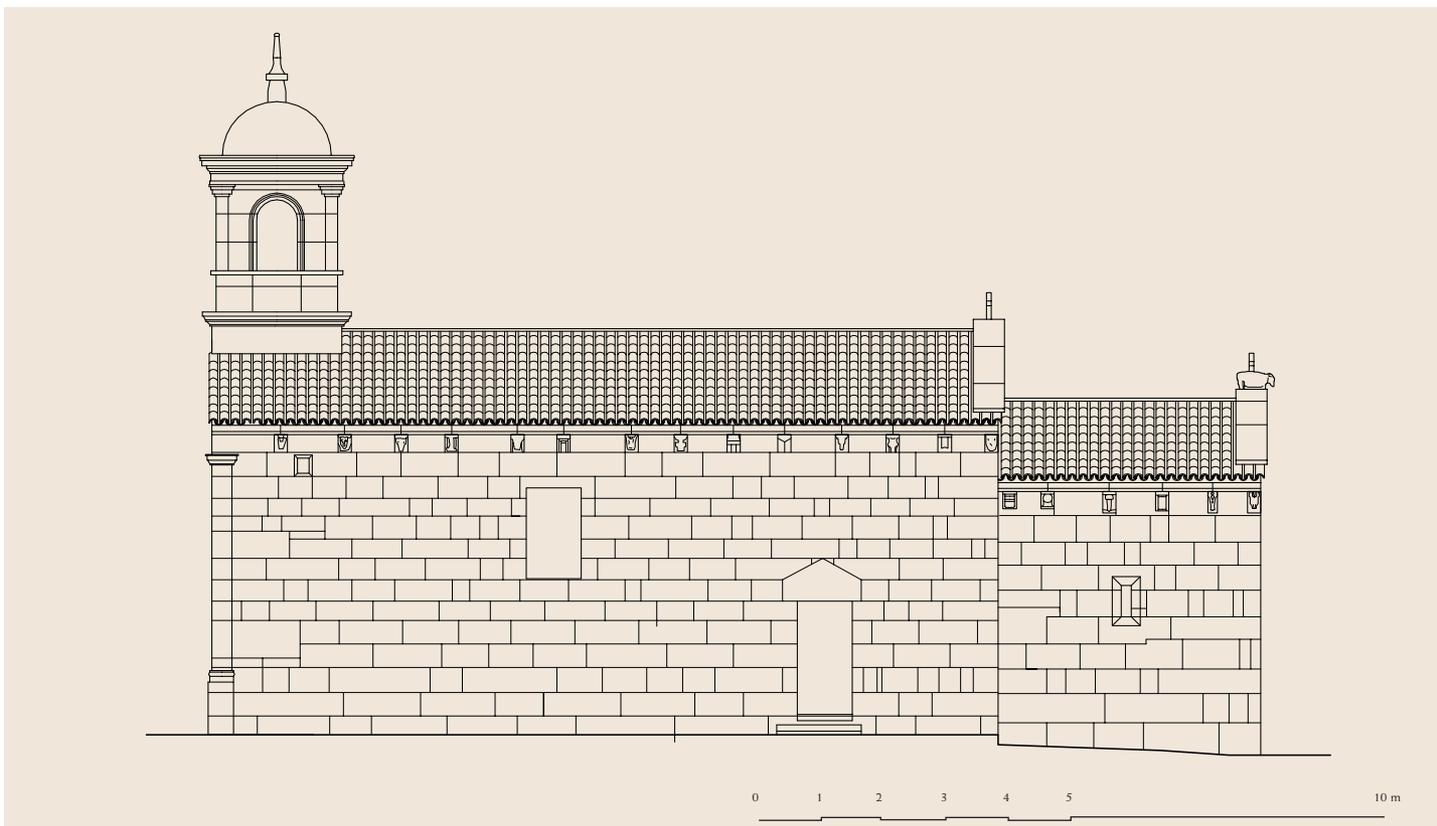


Vista general del edificio



Planta con delimitación de la fase románica

Alzado sur





Canecillos del alero meridional del ábside



Canecillos del alero meridional del ábside



Canecillos del alero meridional del ábside



Canecillos del alero septentrional del ábside

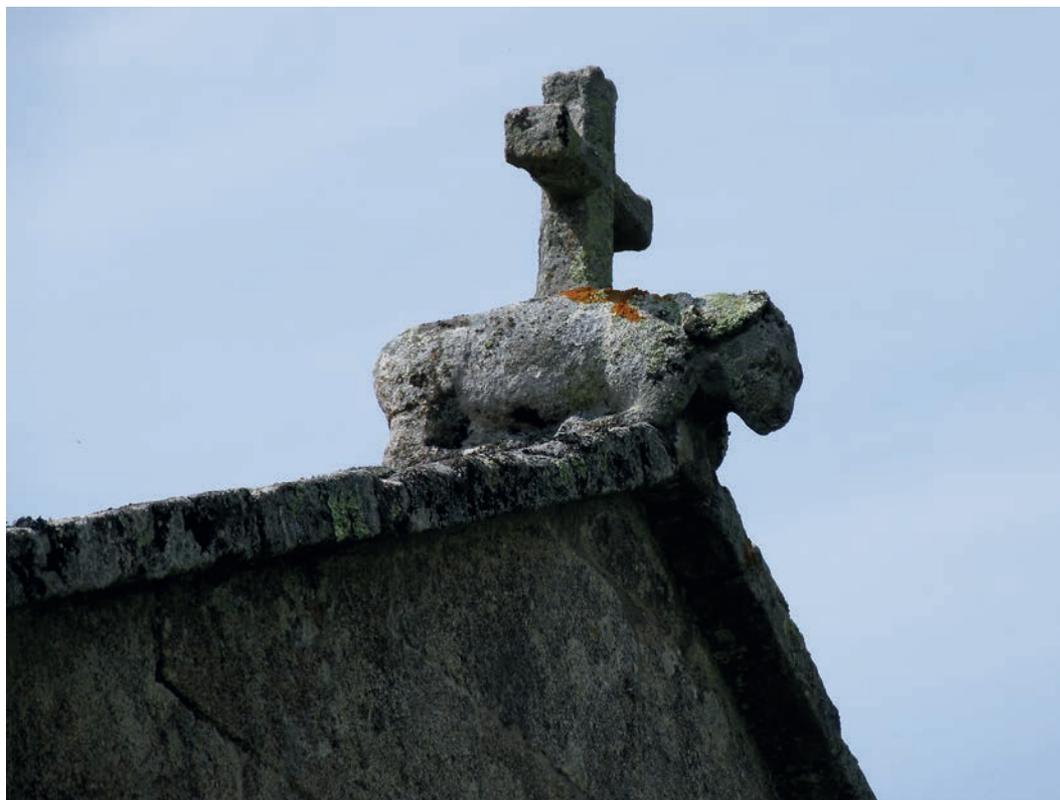
y seis en el ábside, puesto que su paramento septentrional fue englobado en la sacristía moderna. Los canes, bastante erosionados, presentan decoración vegetal, geométrica y figurada. En el primer grupo podemos distinguir dos de caulículos. Los geométricos muestran formas y combinaciones más variadas, con planos superpuestos, planos superpuestos y punta de diamante, modillones de rollos y en proa, e incluso la combinación de los dos primeros grupos con planos superpuestos y caulículos o proa y caulículos. Entre los figurados reconocemos cabezas de animales –principalmente carneros, équidos, la cabeza de un reptil y un felino con un objeto imperceptible entre sus fauces– y figuras humanas. Estas últimas son especialmente interesantes puesto que muestran un amplio repertorio con individuos mostrando sus nalgas y grandes penes, un hombre intentando beber de un tonel y dos individuos en cuclillas.

El carácter escatológico de los canes figurados debe leerse en clave claramente admonitoria de las bajas pasiones, ridiculización del bajo cuerpo. En ellos se incluyen rústicos, contorsionistas, exhibicionistas, excluidos, animales y monstruos que representan la gula, la lujuria, lo maléfico y demoníaco. Sirven además para establecer una clara delimitación entre la virtud y el vicio, sacro y profano del ámbito marginal.

En el piñón del muro oriental del ábside se encuentra la antifija con el Cordero Místico, contrapunto de las representaciones de la cornisa.

Las dos puertas de los muros laterales de la nave –la septentrional está cegada– se abren bajo dinteles pentagonales que apoyan directamente sobre jambas de sillares.

En el interior del edificio destacan las cuatro metopas, reutilizadas en los paramentos laterales del ábside,



Detalle del piñón oriental de la nave

con sumaria decoración de rosáceas tetrapétalas inscritas en círculos, el arco de medio punto en arista viva de la puerta septentrional y las dos pilas de tradición románica, de agua bendita y bautismal, que se encuentran a los pies de la nave.

El tipo de alero, con el tramo decorado con perlado, y la decoración de las metopas nos llevan a pensar en la existencia de una antigua iglesia de finales del tercer cuarto del siglo XII.

Bibliografía

ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936, p. 727; BARTAL, R., 1993, pp. 115-116, 118-121 y 123; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., 2002, pp. 297-305; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988, p. 100; FONTOIRA SURÍS, R., 1990, p. 64; VALLE PÉREZ, J. C., 1993, p. 292.